

PROVISIONAL



COPA DE ESPAÑA CLASE EUROPA

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA – CLUB NÀUTIC LLANÇA

Del 19 al 22 de Marzo de 2008

ANUNCIO DE REGATA

La Copa de España para la Clase Europa, se celebrará en aguas de Llança (provincia de Girona), entre los días 19 i 22 de marzo del 2008 ambos inclusive, organizada por el Club Nàutic Llança y la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación Catalana de Vela y la Secretaría Nacional de la clase Europa

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2005 – 2008 (RRV);
- las Instrucciones de Medición (IM), que forman parte de las Instrucciones de Regata;
- Se Aplicará el Apéndice P

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 2.2 Se exigirá a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de la Reglamentación 20 de la ISAF.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.
- 3.2 La Copa de España de la clase Europa es una regata abierta.
- 3.3 Los participantes deben ser miembros de la Asociación Española de la Clase Europa 2008.

4. CLASE QUE PARTICIPA

- 4.1 La Copa de España de Europa, está reservada a embarcaciones de la Clase Europa cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata y siempre que hayan más de diez inscritos, en las siguientes categorías:
 - 4.1.1 Absoluto Masculino
 - 4.1.2 Absoluto Femenino
 - 4.1.3 Juvenil Masculino
 - 4.1.4 Juvenil Femenino





PROVISIONAL

5. INSCRIPCIONES.

5.1 Preinscripción:

- 5.1.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán remitirse antes del 1 de marzo de 2008 al:

CLUB NÀUTIC LLANÇA
Port de Llança – Moll Jordi Canal s/n.
Telf.: +34 972380710
Fax: +34 972380706
E-mail: club@cnllanca.cat

- 5.1.2 Los derechos de inscripción son de 30 EUROS por tripulante o entrenador:

- 5.1.3 Los derechos de inscripción deberán ser hechos efectivos mediante ingreso en:

LA CAIXA - Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona
Oficina del Port
17490 – Llança
Número de cuenta CCC: 2100.0595.21.0200005466

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

- 5.1.4 Es requisito imprescindible acompañar al boletín de inscripción el justificante de la liquidación de los derechos de inscripción o la fotocopia del justificante de haber realizado la transferencia.

5.2 Confirmación de inscripción:

- 5.2.1 El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas.

- 5.2.2 Cada patrón, deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 18.30 horas del día 19 de marzo de 2008

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Certificado de Medición válido del barco a nombre del actual propietario.
- Licencia Federativa de Deportista para el año 2008.
- Tarjeta de la Asociación Española de la Clase para el año 2008.
- Para regatistas extranjeros, Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 300.500 euros

La inscripción quedará invalidada si no se ha cumplimentado el sellado tal y como se especifica en el punto 8 del presente AR.





6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
19 de Marzo de 2008	De 09.00 a 19.00	Apertura de oficina de regatas Registro participantes Entrega de instrucciones Sellado de material y medición
20 de marzo de 2008	11.00	Señal salida primera prueba
21 de marzo de 2008	11.00	Señal salida primera prueba del día
22 de marzo de 2008	11.00 18.30	Señal salida primera prueba del día Entrega de Premios

6.2 El último día de competición no se iniciará ningún procedimiento de salida después de las 16.00 horas, salvo como consecuencia de una Llamada General previa.

7 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

- 7.1 Con 61 o más participantes se navegará en grupos. En este caso la regata consistirá en una Ronda Eliminatoria y una serie Final. El Comité Organizador distribuirá a los regatistas en grupos de similar tamaño y homogeneidad. Esta asignación será final y no está sujeta a ningún procedimiento de revisión.
- 7.2 Hay programadas 9 pruebas, de las cuales deberán completarse dos pruebas para la validez de la regata.

8 MEDICIONES. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS

- 8.1 El sellado / medición de velas y equipo se realizará el día 19 de Marzo de 2008, de las 09.00 a las 19.00
- 8.2 Los barcos presentarán a sellado / medición como máximo los elementos que se relacionan:
2 velas, 1 mástil, 1 botavara, 1 casco, 1 orza, 1 timón, 1 cajera, y los elementos de seguridad, según las reglas de clase.
- 8.3 Ningún barco podrá competir usando velas o equipo sin estar previamente sellado
- 8.4 Se podrán efectuar controles diarios de medición
La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo previamente actualizado su Certificado de Medición, midiendo el material con el que pretenda participar es, exclusivamente, del regatista inscrito.

9 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

10 SELECCIÓN

La Copa de España de la clase Europa es regata selectiva para la formación de los equipos nacionales, tanto en su categoría juvenil como absoluto, de acuerdo con el Sistema de Selección y Clasificación de la RFEV 2008.

11 PREMIOS



Consell Català
de l'Esport

Generalitat
de Catalunya



Diputació de Girona



Consell Comarcal
de l'Alt Empordà





11.1 La RFEV entregará la placa de Campeón de la Copa de España a cada una de las categorías que cumplan con lo establecido en el apartado 3.1.

11.2 Habrá premios como mínimo para los/las tres primeros/as de cada categoría.

12 RESPONSABILIDAD

12.1 Los participantes en la Copa de España de la clase Europa 2008, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

12.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

13 ENTRENAMIENTOS

El Club Nàutic Llançà permitirá entrenamientos libres desde el 15 de Marzo hasta el 19 de Marzo. Los regatistas que deseen venir con anterioridad a la regata con el objeto de entrenar, deberán solicitarlo por escrito al Club Nàutic Llançà y se les informará de las condiciones tanto sociales como, en su caso, económicas, y confirmará su aprobación.

Para solicitudes remitirse a:

CLUB NÀUTIC LLANÇÀ
 Port de Llançà – Moll Jordi Canal s/n.
 Telf.: +34 972380710
 Fax: +34 972380706
 E-mail: club@cnullanca.cat

14 ALOJAMIENTO

La oferta de alojamiento de Llançà puede obtenerse desde la web www.llanca.net del Ayuntamiento de Llançà (concretamente des del apartado: http://www.llanca.net/pagines/allotjaments/introallo_cat.htm)

15 ACTOS SOCIALES

- El acto de bienvenida será el miércoles 19 de Marzo a las 19:30 hrs.
- El acto de entrega de premios será el sábado 22 de Marzo a las 18.30 hrs.

Llançà, a 1 de enero de 2008

